

macion de las Calles ni perjuicio de intereses.  
alguno

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
presentado por Mariano de Torres Vecino de esta  
Ciudad de oficio Cuchillero, pidiendo licencia  
para poder trabajar en el, por el tiempo  
que tubiere a bien, para poder alimentarse  
y proporcionar algunos más. para poder  
habilitarse y obtener el título de Maestro,  
de que enterada esta Ciudad Acordó Conve-  
niente quatro meses, y para ser inmediatamente  
ha de habilitarse o cesar la tienda

En este estado salió de este Ayuntamiento D.º J.º Andres  
Fernandez Valera Regidor

En este Ayuntamiento se ha visto lo Informado  
mandado por los señores D.º Andres Fernandez Gonzalez,  
y D.º Andres Chico Fernandez de Cáceres Regi-  
en virtud de lo acordado por esta Ciudad  
aconsecuencia de lo pretendido por D.º Juan  
Antonio Sicilia P.º y D.º Alfonso Sanchez  
Sicilia, Vecinos de esta Ciudad, de que se les  
concediere la gracia y merced de quitar tapar  
y mantener el Abollon o Conducto por  
donde antes se conducian las aguas turbias  
desde la Calle de la Concedera, a la del Col-  
menario, por las razones que manifiestan  
por cuyo Informe se acredita haver  
parado hoy acompañado de los Maestros  
vehedores titulados de Abammeria, al reco-  
nocimiento mandado hacer de D.º Abollon

*[Signature]*

